

## Todas las cosas pasan...

Con, de, en por, sin sobre, tras las Navidades.

Amigas lectoras: Ya acabaron las fiestas de Navidad que se prolongaron, según costumbre, hasta pasado Reyes. Las familias vuelven a quedar más silenciosas con la ausencia de los seres queridos.

Los estudiantes regresan a las Universidades, Institutos o Normales con las «caras lacias» y pensando con cierta amargura en la brevedad de las cosas agradables, ya que los días de descanso y holganza pasan tan rápidos que parece que sus 24 horas se han reducido a 24 minutos.

Tienen que volver a las clases a ocupar su asiento en aquellos bancos «tan desagradables», a escuchar durante la mañana la voz «monótona» del profesor que con cara muy parecida a la de los alumnos (las fiestas suelen dejar esas impresiones), va explicando la lección, previa una arenga, dicha momentos antes, en la que les exhorta a recuperar el tiempo perdido y recomendando una verdadera aplicación y aprovechamiento, puesto que los días vuelan, y cuando menos lo piensas, viene el florido Mayo a regalar sendas calabazas para los estudiantes de nombre, que enlazaron las fiestas de Navidad con Carnaval y éste con Pascuas de Resurrección, aparte de las que se tomaron «para uso de diario» brillando en las clases por su ausencia.

Y no solamente están tristes los que se van, que al fin y a la postre en esas grandes ciudades encuentran «lenitivo a sus pesares», pero los que se quedan..., eso ya es más doloroso.

¡Adiós, fiestas de tarde, elegantes asatós! Ya acabaron los bailes esperados con tanta impaciencia, con tanta ilusión; esos ratos en los cuales las muchachas que se vieron obsequiadas a medida de su deseo, desbordaron de satisfacción y orgullo, mirando «por encima del hombro» a otras que fueron con el mismo deseo de bailar y tuvieron que resignarse con el papel de expectadoras sin otra compensación que prodigar las más amables sonrisas a los que de lejos los saludaban, y marmurar por lo bajo... «¿Te has fijado en la fulana? Ya puede bailar la muy sirvienta, que se «pega» a su pareja como una lapa, y hay que ver el trajecito que me gusta, y el palique que «tiene con cinco o seis a la vez». ¿Y la mengana? Más fea que un coco, pero como ha tenido profesor de baile se mueve y se retuerce tan desapresivamente como una bailarina de profesión, y por eso no le falta bailar. «Has observado al ridículo de zutano? ¿Que se dé postín el muy necio, o que se haga bailarín de profesión, pues la carrera, al paso que va, dentro de 100 años, si vive, aun va a estar en el primer...» o que no deja de ser un bien para la humanidad, pues en el pueblo que caiga, si llega a ser médico, hace más estragos que el cólera morbo».

«Oye ¿es aquella muchacha una de las que forman la *troupe* de los Juaran-

sos? ¡Pero que indecencia!; yo estuve por salirme...»

«Hija, qué ridícula eres, y de qué poco te asustas—ha contestado su compañera—; eso podías haber hecho, llamar la atención saliéndote; pero si eso no tiene nada de particular. ¿Acaso no es igual a las otras que anteriormente se han exhibido?...»

En fin, queridas amiguitas, como el tiempo se lo lleva todo consigo ya habrán cesado la diversión de las unas y las censuras de las otras; y a esperar otro año ¡que quizá cambien los papeles: ¡es la suerte tan voluble!

Pronto volverán otras Navidades, (porque el tiempo marcha vertiginosamente) y con ellas las alegrías verdaderas o ficticias, más bien éstas últimas; ¿pero quién podrá reconocer su engaño si el disfraz es admirable? ¿Verdad que es algo difícil, queridas lectoras?

Con todo cariño os saluda, vuestray  
CELINDA.

## Desde Alcañiz La cuestión olivarera

De regreso de Madrid la Comisión olivarera del Bajo Aragón, hemos saludado al Presidente de la Asociación de Labradores, don José Broc, que fué representando la Asociación que tan acertadamente preside, y nos facilitó cuantos datos solicitamos para nuestra labor informativa.

Compuesta la comisión de los señores Lapardina, de La Fresneda; Vicens,

de Mazaleón. Féez, de Acorisa; y Broc, de ésta y unidos a esta comisión el catedrático de la Universidad de Madrid don Luis Mendizábal, hijo de Alcañiz y don Manuel Morix director del «Heraldo Nacional» solicitaron del ministro de Fomento y del Director general de Agricultura, con quienes se entrevistaron, una solución en armonía con los fabricantes de aceites, para que sean pagadas a más elevado precio las olivas en la actual campaña. El Gobierno ha delegado en el ingeniero director de la Granja agrícola de Zaragoza, don José Cruz Lapazarán para ver de solucionar asunto tan importante, armonizado los intereses del cosechero de olivas y del fabricante de aceites.

El día 5 tuvo dicho señor una larga conferencia con los cosecheros y a distinta hora con los fabricantes, quedando pendiente el asunto de nuevas conferencias, de cuyo resultado daremos cuenta oportunamente.

No obstante, y por las razones que en nuestra crónica anterior exponíamos, los cosecheros desean, y acaso con fundado motivo, que la oliva se pague más que actualmente.

### Espectáculos

Ayer se proyectó la 1.ª jornada de la grandiosa película «Currito de la Cruz». El público llenó el teatro las sesiones, como si regalara las localidades, y eso que se paga a peseta la butaca y pasan en dos días—mañana la segunda jornada—esta cinta.

GRACIA.

7-1-28.

## Retazos de Madrid

¡Mal ojo para cuberos!

Hace pocos días el Gobierno facilitó una nota a la Prensa dando a conocer las características fundamentales del ejercicio económico próximo pasado, de las que se desprende el halagüeño y sorprendente saldo a favor del Tesoro público, de doce millones y pico de pesetas.

Como quiera que no es mi intención hacer una disección más o menos honda de la obra económica del Gobierno, de la lectura de los datos provisionales manifestados en la referida nota oficial, he sacado en limpio dos consecuencias: Primera: que el método empleado para conseguir este fenómeno, —ya olvidado en España,—ha sido el de reforzar los ingresos; y segunda: que, a pesar de ello, supone un avance sumamente satisfactorio hacia la nivelación efectiva financiera de nuestra economía nacional.

Con todo lo expuesto no cabe duda que podemos proclamar muy alto: ¡Tenemos un muy alto ministro de Hacienda!

Y ahora que habéis afirmado conmigo este irrefutable axioma, puedo entrar de lleno en asunto, o lo que es igual: voy a ir al grano.

El presidente del Consejo ha tenido la plausible iniciativa de conmemorar el superávit, con la redención, por cuenta del Estado, de las ropas, colchones, mantas y prendas de uso per-

# NUEVO GRAN CONCURSO

de la leche condensada, marca

# “EL NIÑO”

## LA MAS RICA EN CREMA

en obsequio a los consumidores de tan insuperable producto, a cambio de las etiquetas del mismo, por cada

# 10 ETIQUETAS

de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se regalará una participación de

# UNA PESETA

para el **SORTEO EXTRAORDINARIO DE LOS 5.000.000** de la Lotería del 17 de Mayo de 1928

La admisión de etiquetas tendrá lugar hasta el 31 de Marzo próximo, plazo que podrá ser prorrogado, según el éxito que obtenga este nuevo Concurso.

Si lo prefiere el Concurante, dicho importe le será entregado en efectivo metálico, lo cual representa una rebaja de diez céntimos por bote, en beneficio directo del consumidor.

O se regalará, contra entrega de 30 etiquetas, un higiénico biberón «LACTAN», absolutamente aséptico y recomendado por el respetable Cuerpo Médico, del que da idea el grabado de la izquierda.

Las etiquetas pueden entregarse o remitirse a la

## SOCIEDAD LECHERA MONTAÑESA, A. E.

Plaza de Cataluña, 17. - BARCELONA



MARCA NACIONAL

Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de Barcelona, de 1927



Biberón «LACTAN»

## A LOS consumidores — DE — CAFE

Habiendo adquirido esta Casa el tostador más moderno y perfeccionado que la técnica alemana ha creado para la torrefacción de cafés por el aire caliente purificado, desea ofrecer a su clientela las ventajas inherentes a su instalación, tales como:

Desarrollo en toda plenitud de los éteres y aromas característicos del café que por los corrientes métodos de tueste no se obtienen.

Gran economía en el producto, derivada de una menor pérdida de sus principios activos; de un gasto menor en combustible y de ahorro de mano de obra que merced al proceso científico de torrefacción se obtiene con este aparato.

Aspecto irreprochable y natural del producto tostado.

Todas estas ventajas y otras no enumeradas las ofrece esta Casa al beneficio exclusivo de su clientela que, con sus compras, recíprocamente le honra y beneficia a su vez.

# MUÑOZ

Torrefacción de Cafés  
por aire caliente

sonal que se hubieran empeñado antes del día 1 de Enero corriente, en los Montes de Piedad, y por el importe máximo de 25 pesetas.

El Gobierno aprobó por unanimidad la idea del marqués de Estella, calculando la cuantía del donativo en unos millones de pesetas. Claro que este cálculo lo hicieron a ojo de buen cubero, pues de lo contrario creo que esta caridad no hubiera exonerado a los poseedores de sendos resguardos de 25 pesetas que son, en su mayoría, pobre-madres y esposas que, no alcanzando el jornal del marido a cubrir sus más perentorias necesidades, se ven precisadas a empeñar todas las semanas la ropa festiva del hombre, que no ha de necesitarla hasta el domingo.

Fijos, si no, cómo hasta que el Monte de Piedad anuncie la devolución de los efectos empeñados en 25 pesetas, son muchos menos los trabajadores que visten de fiesta.

Triste verdad que pone en evidencia lo exiguo de los jornales y la miseria de tantas vidas abnegadas!

Repito que lo de los dos millones de pesetas ha sido mal calculado y para demostrarlo bastaría la noticia transmitida a la Prensa desde Almería en la que dicen que se calcula el valor de los lotes empeñados, de una a veinte pesetas, en medio millón.

Bendígamos el mal ojo de nuestros ministros, que tarde volverá a marcharse la mano!

ARTURO MIÑANA.

Madrid, Enero, 1928.

¡LO INCREIBLE EN CAFÉS!

Café torrefacto superior, a siete

—:—: pesetas kilo —:—:

Café tueste natural superior a

—:—: ocho pesetas kilo —:—:

## CASIMIRA BEJARANO

MERCADO NUM. 18  
TERUEL

TELÉFONO NÚM. 67

## Audiencia Territorial de Zaragoza

Relación de las personas nombradas para ejercer los cargos de fiscal municipal y suplente del mismo, con carácter interino en los pueblos de la provincia de Teruel.

### Partido judicial de Híjar

Albalate del Arzobispo.—Fiscal, Saturnino Bayano Sanz y suplente, José Saborido Gascón.

Al'ozza.—Fiscal, Joaquín Aranda Lahoz y suplente, Maximiliano López Aguiar.

Andorra.—Fiscal, Antonio Obón Valero y suplente, Pío de Oso y Cataá.

Ariño.—Fiscal, Lorenzo Jiménez Serrano y suplente, José Gil Garrido.

Azaila.—Fiscal, Valentín Gaudes Mustieles y suplente, Ramón López Calvo.

Castelnou.—Fiscal, José Galicia Carrillo y suplente, Vicente Sacanellas Esteruelas.

Jalil.—Fiscal, José Ibáñez Marqués y suplente, Eduarda Biel Carrilón.

Híjar.—Fiscal, Ceferino Peralta Biel y suplente, Pedro José Sancho Virache.

Ollite.—Fiscal, José Pérez Agullar y suplente, José Sánchez Pérez.

Puebla de Híjar.—Fiscal, Francisco Navarro Expósito y suplente, Justo Salvador Garetá.

Samper de Calanda.—Fiscal, José Abadía Gargallo y suplente, Joaquín Muñoz Igado.

Urrea de Gaén.—Fiscal, Joaquín Martín Asensio y Francisco Sala Sancho.

Vinacete.—Fiscal, Ponclayo Royo Elias y suplente, Pascual Ezquerria Ezquerria.

(Continuará).

## Audiencia

Señalamiento de juicios para el presente mes:

Día 20, a las once, procedente del Juzgado de Montabán, por tenencia de armas, contra José Latorre Baienguer. Defensor, señor Serrano.

20, a las once y media, de Castellet, por lesiones, contra Bienvenido Acañiz. Defensor, señor Albalate.

21, a las once, de Albarracín, por fabricación de explosivos, contra Gaudencio Monevar. Defensor, señor Marina.

24, a las once, de id., por homicidio, contra Isidro Gómez Soriano. Defensores, señores Viatela y Rivera.

25, a las once, de id., por incendio, contra Sebastián Vicente Martín. Defensor, señor Julián.

25, a las once y media, de id., por robo, contra Carlos Guillén y otro. Defensor, señor Vicente.

26, a las once, de id., por estafa, contra Esteban Herrero Lozano. Defensor, señor Julián.

27, a las once, de id., por amenazas de muerte, contra Santiago Fernández Calvo. Defensor, señor Julián.

27, a las once y media, de Montabán, por lesiones, contra Ramón Serrano Barberá. Defensor, señor Marina.

28, a las once, de Calamocha, por disparo y lesiones, contra Miguel Martín Martín. Defensor, señor Vicente.

30, a las once, de Montabán, por hurto, contra Dionisio Magallón y otro. Defensor, señor Vicente.

## Ecós taurinos

En todas partes preparan la próxima temporada taurina, y aquí, para no ser menos, también se preparan.

Si, señores, en Teruel se es a organizando ya algunas becerradas para el mes de Abril,

¿Quién es empresario?  
Pues la misma que rige ha tiempo formada por un grupo de aficionados teruelenses,

¿No lo creen ustedes?  
Pues esperen y lo verán tan pronto como llegue el domingo de Pascua.

Ayer estuvieron reunidos y quedaron en adquirir ganado para tres becerradas. Espero no digan ustedes nada de esto, pero tangán la seguridad de que es cierto el citado convenio. No es porque se extienda la noticia por lo que les pido callen, no. Lo que pasa es que si ustedes lo dicen por ahí, muchos lo tomarán en chunga y dirán: «¿Y ¡en dónde están los beceros que ha tiempo traían?» Y como fuerza mayor impidió el traerlos... ¿para qué van ustedes a divulgarlo?

Pero ya lo saben: Se darán (como ensayo) tres becerradas con abono de localidades. Claro está que los precios no pasarán de 2'50 en reja y que por abono serán mucho más baratas.

Además, para que el repetable pueda admirar a los diestros que quiera, al abonarse uno elegirá dos matadores (entre los aragoneses, primero los de casa) para actuar en cada novillada. ¿Qué les parece?

Ha llegado a nuestra Redacción un bonito almanaque del notable novillero aragonés Manuel Lahoz.

Agradecidísimos.

He aquí el día ogo sostenido en Lima entre un periodista y Carlos Sussoni, primer torero peruano:

—Se compromete usted a no dejarme mal parado, joven matador?

—Formalmente se lo prometo a usted, querido amigo. He venido a Lima satisfaciendo, a la vez que el legítimo deseo de la afición, el mío propio. Corresponderé a las expectativas del público de mi patria y trataré de justificar cuanto usted, bondadosamente, ha dicho de mí, en «La Crónica». No he de escatimar mi arte a mis paisanos y sin reservas de ningún género puede usted decir al público de Lima que «echaré el resto», si es que algo me resta por echar...

—Usted ha cortado más orejas que San Pedro y usted ha salido por la puerta grande de Madrid en hombros de los aficionados...

—Cierto es. La suerte me ha favorecido. No puedo quejarme... Mi afición es mucha y tanta como mi voluntad. He tenido que vencer, innúmeras dificultades en estos cuatro años de mis correrías de novillero por los ruedos españoles. Crea usted que impicarse en la torería es algo muy difícil. Si de algo puedo estar orgulloso es de haberme logrado mantener durante ese tiempo en competencia terrible con novilleros españoles, más bravos que los toros mismos, en un ambiente, por lo menos al principio, para mí desconocido. Ahora que vuelvo a mi querida Lima, cuyo ruedo ha sido escenario de las faenas de artistas como Gaona, Josecito y Belmonte, reconozco que pesa sobre mí una gran responsabilidad: debo justificar mi campaña en tierras españolas. Como artista y peruano, estoy doblemente obligado a corresponder a mi público. Pondré en mi trabajo todos los conocimientos y toda mi decisión y contando como he contado hasta ahora con la fortuna, mi leal compañera, todos quedaremos contentos...

Las contestaciones son admirables. ZOQUETILLO.

El éxito del día  
"PICOTAZOS,"

## Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Se le ha concedido el régimen de subsidios por familia numerosa al vecino de Formiche don José Moreno.

A don Dámaso Torán Larío se le autoriza para que proceda al envenenamiento de los animales dañinos que pululan por el monte de su propiedad «Dehesas Nuevas», en término municipal de Albarracín.

Por Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros ha sido aprobado el Reglamento provisional para la nueva organización comercial de los suministros de carbones nacionales.

Por este Gobierno se autoriza para celebrar juntas ordinarias a las siguientes sociedades:

Día 15 del actual. Sindicato Agrícola, de Castellón; 22, Defensa Agrícola, de Híjar y 29, Casino Moderno, de Híjar.

La Gaceta publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo disponiendo que los individuos que desempeñan destinos públicos, al ser llamados a prestar servicios en filas, queden en situación de excedentes, con derecho a que les sea reservado su puesto y continuar, ascendiendo en su escalafón a otras categorías por el turno correspondiente.

Se ha acordado, en el expediente de pensión incoado por el Ayuntamiento de Alloza a favor de las huérfanas de secretario que fué de la Corporación, don Antonio Gabuyar Loscos, el siguiente prorrateo, con arreglo a la cuarta parte del sueldo anual de 2.500 pesetas:

El Ayuntamiento de Vivei del Río deberá abonar mensualmente 12'82 pesetas; el de Palomar de Arroyos, 6'62; el de Mirambel, 5'82; el de Alacón, 3'95; el de Crivillén, 1'83, y el de Alloza, 21'05.

El Ayuntamiento de Alloza deberá recaudar de los demás la parte que les ha correspondido y abonará a las interesadas el importe íntegro de su pensión mensual.

¿Le puede interesar a usted la próxima convocatoria de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Telegrafos? En caso afirmativo, pida usted antecedentes en la Secretaría del Sindicato de riegos, San Andrés 24 y 26.

## Carbones CASTAN

MINERAL LEGÍTIMO DE ESCUCHA -- DE ALIAGA -- HULLA INGLESA -- COK -- VEGETALES: CARRASCA -- PINO -- HERRAJ PARA BRASEROS -- CISCO, PICÓN.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE SIRVE A DOMICILIO Y A TODAS PARTES

San Andrés, 9. (Detrás del teatro) TERUEL

BACALAOs, SARDINAS Y CONSERVAS

### UNION SALAZONERA S. A.

GRAO-VALENCIA

Grandes almacenes de bacalao, inglés, Islandia, francés, sardinas prensadas, mojarra, atún y conservas de todas las clases.  
(Importación directa del extranjero, especialmente de Islandia y Labrador, Francia, Inglaterra y Terranova.)

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SUCURSAL en Monreal del Campo

A CARGO DE

MARIANO ANTÓN CRUZ

**Delegación de Hacienda**

**NOTAS VARIAS**

Regesado de Madrid, se ha hecho cargo del despacho el ilustrísimo señor delegado de Hacienda don Francisco de Asís Delgado, cesando por lo tanto el señor tesorero-contador don Luis Gasca que lo venía desempeñando, reintegrándose a la vez a su destino.

También se reintegraron a sus cargos el abogado del Estado don Francisco Vital y el auxiliar de la Administración de Rentas Públicas doña Pascuala Mateo.

Los alcaldes de Maicas, Castellote, Olala y Pitarque remiten a esta Delegación, para su aprobación, los presupuestos municipales para 1928.

Libramientos puestos al cobro: don Jerónimo Gargallo, 1.179'47 pesetas.

Se devuelven para su rectificación, a los respectivos Ayuntamientos, los presupuestos municipales de Cañada de Benatanduz, Villahermosa, Torre los Negros, Escucha y Utrillas.

Se les participa la aprobación de los presupuestos para 1928 a los alcaldes de Valdealgordo, Tramacastilla, Mora de Rubielos, La Cerollera, Alpeñés y Alcañiz.

Determinado por la regla 12 de la Real orden de 26 de Diciembre de 1927, publicada en la *Gaceta de Madrid* del día 28 de dicho mes y año, que el plazo voluntario para la adquisición de patentes nacionales de circulación de automóviles y motocicletas será la primera quincena de cada semestre y dispuesto asimismo en la regla 17 de la citada disposición que los contribuyentes deberán proveerse de la patente en las oficinas recaudatorias permanentes de las capitalidades o cabezas de zona respectiva.

**ALMACÉN DE VINOS**

**Anastasio Sancho**

- Rancio dulce. . . . . 1'00 pts.
- Id. de 5 años. 1'75 »
- Dorado. . . . . 0'60 »
- Manchego (clarete) . . . . . 0'50 »
- Tinto. . . . . 0'50 »

**JOAQUIN COSTA**  
(antes Tozal) núm. 52.

**Instrucción Pública**

Mañana se reanudarán las clases en el Instituto, Escuelas Normales y Nacionales terminadas las vacaciones oficiales de Pascuas.

Se les ha concedido premio de 200 pesetas a la maestra de Cerdas doña Raimunda Moya y al maestro Perace se don Manuel Medrano.

Durante este mes deben presentar las «relaciones de destino» (autorizaciones) quienes deseen solicitar por el cuarto turno durante el actual semestre, si es que no estuvieren ya debidamente autorizados o hayan cambiado de condición profesional. Es condición precisa llevar tres años de la Escuela que se solicite, a no ser de nuevo ingreso.

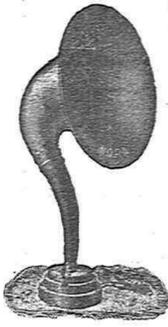
**Diputación**

- Ingresos:
- Por cédulas, Concuí, 440 73 pesetas.
- Por aportación, O rios, 226'22 pesetas; Aldehuela, 192'01 y Terriete, 399'43.
- Por Instituto de Higiene, Terriente, 57'91 pesetas; Auditor, 174'45; Valdealgordo, 136'78 y Aldehuela, 31'74.

**NORA TRIPLEX**

APARATO RECEPTOR DE RADIO

RECIBE TODAS LAS EMISORAS IMPORTANTES DE EUROPA EN ALTAVOZ



**Neutrodinos**

Altavoces cónicos y de bocina. Cascos y auriculares. Válvulas para Radio, por su precio mínimo y garantía de calidad, no admite competencia.

**NORA,**

Venta exclusiva para la provincia: **ESTEBAN JUDERIAS** Plaza Carlos Castel, 27.—Teruel.

**Ecos deportivos**

Nueva York.—Interviuado en Miami (Florida) por un periodista Gene Tunney, campeón del mundo de boxeo, pesos pesados, ha declarado:

«Siempre tuve grandes deseos de ir a Europa. Mi compañero de preparación es de Praga, y me ha hecho tales descripciones de la capital de Bohemia, que no seré completamente feliz hasta que la haya visitado.»

Tunney añadió que esperaba combatir en dos peleas el corriente año.

Berlin.—En un match de boxeo para el campeonato de Europa, categoría de pesos semimedios, el alemán Schmehling, poseedor del título, ha derrotado al italiano Bonaglia por k. o. a primer round.

Ayer jugará en Lisboa el equipo nacional de futbol con el once representativo de Portugal.

Es fácil que no se alinease el interior derecha Regueiro. En este caso sería sustituido por Goiburú, pasando al puesto de éste Carmelo.

La alineación del equipo sería, pues, la siguiente: Zamora; Valiana, Zaldúa; Regueiro, Gamborena, Trino; Lafuente, Goiburú, Samitier, Carmelo y Kiriki.

Ayer se anunció que el proyectado combate que debía celebrarse el próximo día 9 en Boston, entre Uzcudun y Ted Keeley, ha quedado suspendido. Ignóranse las causas que han originado esta suspensión indefinida.

Nueva York.—Ha sido desmentida la información publicada por el periódico «World», según la cual había sido concertado un encuentro de boxeo en California entre Tunney, el campeón mundial, y Uzcudun, el campeón de Europa de pesos pesados.

Preguntado Tunney sobre los fundamentos de esta noticia, dijo lo siguiente:

—Es absurdo que yo fuera a luchar ahora con Paulino, pues é, primero, debe calificarse y demostrar que es un adversario digno de mí.

**Espectáculos**

**TEATRO MARIN**

En este elegante coliseo se dieron el sábado y domingo dos funciones de cine con exhibición de bonitas películas y actuando como fin de fiesta la aplaudida *troupe* Zig Zag.

Tanto el sábado como el domingo en que se celebró la despedida de esta agrupación, tan conocida del público teruense, acauzaron dos grandes éxitos siendo unánimemente aplaudidos los números ejecutados y especialmente la actuación de la exquisita canzonetista Pepita Odena en quien se hermanaron con sublime armonía la Belleza y el Arte, plasticismo y sentimiento.

Destacó su actuación de manera extraordinaria en el cuplé «Montmartre» que hubo de repetir, como otros muchos ante la insistencia del público y que fué cantado con admirable maestría imprimiendo a su bonita voz una profunda emoción. Le auguramos muchos triunfos.

También fué muy aplaudido el humorista «Gedeón» quien llevó un variado repertorio humorístico que sabía decir con gran desenvoltura y gracia. Mereció los honores de la *repise*.

Hoy salieron para Barcelona todos los artistas de esta agrupación a quienes desamos feliz viaje y constantes éxitos.

A. S.

Mañana en este Teatro debuta la Compañía de Zarzuela que dirige el maestro Jacinto Guerrero con la obra «El huésped del Sevillano».

**SALON PARISIANA**

Ayer es cuando se proyectó «Una aventura en el Metro», película muy elegante y de mucha comicidad. La orquesta Arévalo, excelente.

**SUCESOS**

**ACCIDENTE DE TRABAJO**

Peralejos.—El obrero Blas Gómez Lalorre, de 38 años de edad, casado, natural de San Martín de Río, hallándose trabajando en la vía férrea en construcción del Teruel-Acañiz, tajo número 67, en este término municipal, tuvo la desgracia de caerse a revueltas con una piedra, desde unos 16 metros de altura, produciéndose erosiones en el pómuo derecho y pie del mismo lado con probable fractura de la octava y novena costillas, calificadas por el facultativo de pronóstico reservado. E Juzgado intervino.

**ROBO**

En esta Comandancia de la Guardia civil se tuvo noticia, según comunicación del puesto de Minas de Libros, que en la masía Agriplana del término municipal de Tramacastilla se había cometido un robo consistente en unas 18 fanegas de trigo y 10 de cebada, sospechando que los autores del mismo

**Sección de Minas**

D. Ambrosio Aua Rodríguez, vecino de Madrid, ha presentado una solicitud de registro de 33 pertenencias de mineral de hierro, sitas en los términos municipales de la Hoz de la Vieja y Segura, con el nombre de Mina Ambrosin.

Habiendo hecho el depósito que marca el artículo 20 del Reglamento general para el régimen de la Minería, el señor Gobernador civil ha acordado admitirla mandando darle la tramitación correspondiente.

**GACETILLAS**

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

- Temperatura máxima que ayer se registró, 11'2 grados.
- Ídem mínima de esta mañana, —3.
- Aire reinante, Norte.
- Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 9 kilómetros.

Los más prácticos y positivos regalos y los precios más baratos en cafés, los hallará usted en la Casa del Café. Chocolatería de T. Martín Lario Venerable Francés 16.

Café tueste natural desde 8'50 a 11 pesetas el kilo; ídem torrefacto a 6'75 a 9 pesetas.

Se tuestan y torrefactan todos los días.

Por falta de espacio dejamos para mañana la lista de los lotes pignorados en el Monte de Piedad de esta capital y que serán desempeñados por cuenta del Estado.

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia estuvo esta mañana visitando a las demás autoridades de la ciudad, devolviéndoles así la visita que con motivo de las pasadas Pascuas le hicieron.

Primavera! fué la tarde de ayer. Por eso la animación en los paseos (y la venta de *Picotazos*) fué extraordinaria. Esta tarde hubo un pequeño cambio en el tiempo.

Se hallan vacantes las plazas de Inspector municipal de Matadero y de Sanidad e higiene pecuarias de Monreal del Campo con 1.115 pesetas de dotación anual. Treinta días para solicitarla.

Debiendo procederse a la formación del repartimiento de utilidades para el actual año de 1928, a tenor de lo que preceptúa el Real decreto de 11 de Septiembre de 1918, se invita por el presente a todos los contribuyentes, vecinos o hacendados forasteros, que perciban rentas o utilidades en el mismo, para que presenten, en el plazo reglamentario, en las Secretarías de los Ayuntamientos que se citan, las relaciones juradas; advirtiéndole que los que no lo verifiquen les serán gravadas sus cuotas conforme a los datos existentes en la Secretaría y no tendrán derecho a reclamar ni contra la cuota que se les asigne ni contra el reparto. El Campillo, Audé y Cortes de Aragón.

No pudo ser más favorable la acogida dispensada por el público a la nueva revista madrileña «Estampa». En pocas horas quedó agotada una copiosísima remesa. Y en todas partes se oían elogios grandes para la nueva publicación.

Muy merecidos por cierto; pues «Estampa» constituye un verdadero alarde de fastuosidad y buen gusto.

Mientras parece que por el exiguo precio de treinta céntimos pueda adquirirse una revista tan estupenda te presentada.

Los sabañones se curan en 6 horas con **SANOLLOR**. Frasco 1 peseta.

Si verdaderamente busca usted economía en todos sus negocios, pida usted precios de

**NEUMATICOS**  
Y  
**MACIZOS**  
A  
**Morera**

Plaza de Carlos Castel, 3.—Teruel.

# Un amante de su lengua

¿Qué idioma les parece a ustedes más fácil de aprender?

Ya sé de antemano que, en términos generales y considerada la cosa en abstracto, responderán ustedes con Balmes, que aquel que tenga mayor fijez en las radicales y menos variedad en las terminaciones. Pero, vaya; no es cosa de que lancemos la barquilla de la cuestión más adentro de las profundidades filológicas. Se trata sencillamente de una mera apreciación, hasta de un capricho, si se quiere, sin fundamento lógico, de coquearnos, en fin, en el terreno en que anduvo el personaje sintetizado en el epígrafe, «un amante de su lengua».

Por respeto a la cultura y al buen criterio de los lectores, no me atrevo a suponer que a alguno de ustedes pueda ocurrir en la puerilidad de creer que dicha facilidad de aprendizaje debe adjudicarse al idioma castellano, sencillamente por ser el que mejor conocemos, por no decir el único. Hablando de resolverse la cuestión dentro de casa no habría inconveniente en asegurar que el castellano es el idioma más fácil... para nosotros. Pero si la encuesta ha de atravesar el litoral y la frontera, suspendamos prudentemente el juicio, aunque parezca paradoja, para que no nos lo ahorquen. Ciertamente que para nosotros nada más fácil que el castellano. Pero guardémonos mucho de decirselo a los ingleses. Y esto es lo que no tuvo cuidado de callarse mi amigo el ya difunto Laboquilla, a quien Dios haya tenido en cuenta su constancia de mártir, y a mí no me la pida el señor Pérez Zúñiga creyendo que mi personaje es el mismísimo infeliz pescador de su «verde y con pintas».

Nunca pudo transigir Laboquilla con nuestros dialectos. ¿Razón? Ninguna. Para él los dialectos eran palabras sin sentido, varlos de significación, y por lo mismo no concebía cómo podían entenderse con semejante algarabía. Lo que los nominalistas son para los universales, eso podía decirse que era Laboquilla para los dialectos y sobre todo para las lenguas extranjeras. Pero no crean ustedes que se trataba de una simple quimera platónica.—¡Ah; si yo estuviese en el poder...!, decía algunas veces; y en la punta de su lengua quedaba suspendida la terrible amenaza como un bloque de piedra medio desgajado que se asoma a barranco desde la cumbre de la montaña. Todas hablan de hablar el castellano como si se pena de merecer que se precipitasen sobre sus cabezas, con furia de torrente, todo el aluvión de las disposiciones penales.

Y llegó un día en que Laboquilla se vio en el poder. No me pregunten ustedes cómo subió. No sabría decirselos. Pero con todas las dificultades que la explicación supone, el consorcio de Laboquilla con la suprema autoridad fue un hecho indiscutible.

Su primera medida de gobierno fue acabar en España con todos los dialectos, y aún se hubiera propuesto terminar con la dialéctica a no haber iguara

do que tal señora existía. Disposiciones, regimientos, vigilantes, guardias que envíasen a la porra a todo el que no hablara el castellano y evitasen la menor circulación de los dialectos, he ahí los primeros pasos de su política lingüística.

En Santiago se preparaba por aquel entonces la exposición del libro gallego, pero hubieron de suspenderla para no exponerse a que Laboquilla llevase a cabo con la biblioteca una verdadera sarraceneda.

Más no fueron las variedades regionales de nuestro idioma las únicas y exclusivas víctimas de la fobia de Laboquilla; en su mente estaban condenados todos los idiomas de la tierra y acariciaba la idea de universalizar nuestra lengua hasta el extremo de que no hubiese en el mundo pueblo ni aun individuo que no hablase el castellano.

No parecía sino que parodiaba la crueldad de Nerón como si quisiese que la humanidad tuviera una sola lengua para arrancársela de un tirón.

—Me marcharé a Ginebra—se dijo—y allí veré de conseguir que a mi idioma se le imprima por lo pronto un carácter diplomático e internacional; más adelante... ya veremos. Pero los encoquetados miembros del Club de Naciones sospecharon, no sin fundamento y fué expulsado del puesto sin ninguna diplomacia.

A todo esto los aires regionales sopiaban ya con funestos presagios para Laboquilla. Aquello era intolerable. Santo y bueno que se desterraran los dialectos del mundo oficial, pero eso de pretender ahogarlos en la cana misma, constituía un atentado sin precedente a uno de los sentimientos más íntimos y sagrados de un pueblo. Por otra parte, el descontento no era menor en el extranjero y la prensa de todos los países lo reflejaba diariamente, por medio de violentos artículos, caricaturas y chistes.

Y sobrevino lo que era de esperar. Laboquilla, solo, aislado de la opinión, y en un ambiente de abierta hostilidad, cayó del poder en medio de los gritos frenéticos de los pueblos que pedían insistentemente su cabeza. El veredicto de Londres se disponta aquellos días a presentar la dimisión, pero ante la perspectiva de un reo que tanto revuelo había producido en el mundo todo, cerraría la serie de las ejecuciones con la ruidosa de Laboquilla y solicitó por medio de su gobierno la consiguiente autorización de España. Concedida ésta y verificados los extraordinarios trámites, Laboquilla fué llevado a la plaza de Londres.

Y a poco el cadáver de Laboquilla pendía del patíbulo ante un concurso numerosísimo. Pero su terquedad, su excentricidad, su locura, triunfaba aún sobre el borde de la tumba. Muerto como estaba, enseñaba su lengua a los ingleses.

REV. DE SELVA.

Lea V. TERUEL

Nuestras crónicas

## Reflexiones ante El Escorial

Cuando nos acostumbramos a la contemplación de esta mole inmensa, que, no muy justamente, se llama «Monasterio»—porque es iglesia, monumento y panteón—nuestro pensamiento deriva forzosamente hacia su fundador. ¡Qué alma tan grande debió tener este, que aun se la siente aletear a lo largo de sus extensos claustros, de sus anchos patios, de sus bóvedas saturadas de luz y de misterio! Si el alma, cruelmente torturada de Felipe II, no abandonó, ni abandonará, mientras se conserve en pie el recinto sagrado; en el que la fe y la devoción más fervorosas tomaron forma y patentizan ante nosotros, los sentimientos de quien, pudiéndolo todo, tan humildemente, tan cristianamente se prosternó ante Dios. No, las grandezas y toros de que se vió rodeado aquel hombre, árbitro de dos mundos, que no veía «ponerse» el sol en sus estados, ni le tentaron ni le corrompieron. Siempre se mantuvo superior a cuanto podía desvanecerle y desdeñoso a la baja adulación de los que le rodearon.

También Salomón testimonió y exaltó su respeto y gratitud a Jehová—que da y quita los bienes terrenales—en un templo maravilloso, cuajado de mármoles y oro, pero a la postre, cayó en la idolatría tratando de penetrar los secretos de la naturaleza y fué vencido por el pecado de la incontinencia. Felipe de Austria, mil veces más poderoso que el sabio rey de Israel, ni un instante vaciló en sus creencias: ni dejó de respetar a su Dios y engrandecer a su nación. Algunos dicen que fué cruel, que obró duramente contra sus enemigos, que su fanatismo le condujo a extremos censurables. Puede ser. No me atrevo a opinar en tan grave asunto. Mis escasos conocimientos y poca erudición me lo vedan. Séame permitido, sin embargo, preguntar: ¿sus enemigos eran puros, eran ángeles seráficos, no lanzaban contra él toda clase de dardos? ¿no intentaban socavar su poderío y privarle de buena parte de sus dominios? Los que le provocaban en Italia, en Flandes y en Francia, en Inglaterra y en Africa, ¿debían esperar carños, beneficios y atenciones? Me figuro que hay bastante injusticia en el modo de juzgar a este rey; y desde luego, en los que los juzgan, un verdadero desconocimiento del tiempo, y de las circunstancias en que vivió. Porque, si para hablar de Felipe II discutimos con el criterio moderno y prescindimos del lugar y del ambiente en que tuvo que desarrollar su política, entonces la parcialidad en el juicio no puede ser más evidente.

Pero yo no quiero hablar del gobernante de una monarquía, que un momento estuvo a punto de ser universal. Sólo me interesa el hombre en su intimidad, en su retiro melancólico, en su aristocrática misantropía. Sólo me interesa el caballero que bajo un aspecto tétrico y sombrío mantuvo su corazón apasionado y su alma enlazada con los más altos ideales de religión y de patria. Para él sólo eran intangibles y sagrados estos dos principios: religión, patria. Con ellos por norma de su vida creía sinceramente labrar la felicidad en la tierra y en el cielo de sus súbditos. Es posible que estuviese equivocado; que sus procedimientos no fuesen los adecuados a la fin; pero la intención era honrada y era laudable. La religión y la patria, ¿no son los dos polos de la vida humana? Sin religión no es posible la existencia, digan lo que quieran los ateos: de poseerla sintió ansia y necesidad el primer ser humano que pudo alzar los ojos y contemplar el firmamento tachonado de estrellas una noche serena de estío. Sin patria ¿qué nob es estímulo en contrariedad las primeras sociedades que daban origen a la tierra para emprender la ruta de esfuerzos que nos trajeron al progreso de que hoy disfrutamos? La religión y la patria con con-

# Carbón mineral de Aliaga

COTO MINERO DEL SALOBRAJ

CARBÓN SUPERIOR

Especial para estufas y cocinas económicas. Sus consumidores, técnicos y profanos, lo proclaman unánimemente, por sus calorías y demás excelentes cualidades, como uno de los mejores carbones minerales de la provincia.

Exento de piritas de hierro, no despiden olor al quemarse ni deja escorias metálicas.

Carbón completamente puro y rico en materias volátiles, arde muy bien, aun con poco tiro, y no se apaga hasta que se ha consumido totalmente, siendo pequeña la cantidad de residuos que deja en los ceniceros.

Apenas carga de hollín las tuberías, y, por consiguiente, sólo muy de tarde en tarde hay necesidad de limpiarlas.

Mezclado con el cok y con el carbón inglés, favorece la combustión de éstos, aumentando su rendimiento calórico. Mezcla ideal para las calefacciones centrales.

Carbón que no reúna las condiciones que quedan expuestas, las cuales se garantizan, no procede del coto minero del «Salobraj» de la cuenca carbonífera de Aliaga. Tengan presente esta advertencia los consumidores, para evitar el engaño.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse al propietario de las minas, D. Pedro Feced, Abogado, calle de Joaquín Arnau (antes Murallas) número 12, principal, Teruel.

Venta al por menor, en la carbonería de Joaquín Castán, calle de San Andrés, número 11.

Precio de la tonelada en bocamina, 40 pesetas.

Id. los 12 kilos, 600 gramos (peso de la arroba aragonesa), 50 céntimos.

Los carros pueden cargar en bocamina y salir de ella con carretada completa.

Se procura tener siempre carbón abundante en el depósito de bocamina, para que los compradores no pierdan tiempo esperando les llegue el turno.

Distancia desde Perales, 33 kilómetros: 30, de carretera del Estado, y los 3 restantes, de carretera minera, debidamente atendida para su conservación en buen estado.

NOTA.—El insigne geólogo D. Daniel Cortázar, Presidente del Consejo de la Minería, honra del Cuerpo de Ingenieros de Minas, que prestó sus servicios en la Jefatura de esta provincia, en su notabilísima obra titulada *Bosquejo Físico, Geológico y Minero de la provincia de Teruel*, página 155, hablando de la cuenca carbonífera de Aliaga, dice que entre las varias capas de carbón de la misma, a las cuales señala un espesor total de 6 metros, hay algunas cuyo carbón es de condiciones tan buenas como la mejor hulla.

## Navidades y Año Nuevo

Propaganda de la casa jerezana M. MORALES PAREJA

De cada 12 botellas de AMONTILLADO IMPERIAL MACHARNUDO y de JEREZ DULCE AMOROSO, una llevará entre la cápsula y el tapón una MONEDA de ORO, regalo a nuestros clientes de Teruel.

Exíjanse en las botellas cápsula, lacre y precinto de plomo intacto.

Botella, pesetas 4'50

PUNTOS DE VENTA: León Adrián, Carlos Elipe, José Elipe, Tomás Gómez (calle San Juan), Andrés Pescador.

sustanciales con la naturaleza humana. ¿Por qué, pues, se ha de censurar a Felipe II que consagrara todo su culto a la afirmación y brillo de estas dos realidades? Yo no pido a los extranjeros, que fueron los implacables enemigos, no del rey triste y solitario sino de su fuerza y poderío, que rectifiquen sus juicios calumniosos y falsos, no, por que eso sería vana empresa. Pero sí reclamo de los españoles que sin haber estudiado la España del siglo XVI, hacen coro a sus detractores, que suspendan sus críticas hasta que conozcan a plena conciencia todo el periodo que media en nuestra historia desde los reyes católicos hasta Carlos II. Entonces podrán dar una opinión cercana a la verdad, y tengo la evidencia de que no considerarán al hijo del emperador como monstruo neroniano que ingleses, franceses y holandeses nos han pintado. Claro está que no aplaudo los excesos inquisitoriales, los autos de fe que un Tribunal debidamente autorizado llevaba a cabo, pero, ¿pueden ser imputables al soberano como crímenes vulgares, impulsados por la inclinación homicida? De ninguna manera. En defensa de la ley del Estado, jueces competentes, después de instruir un proceso legal, ordenaban la ejecución de esas sentencias. Más repugnantes, más odiosas, más infames son las matanzas de los emperadores romanos, las de las «Vísperas sicilianas» y las de la noche de San Bartolomé. En esta trágica noche perecieron en toda Francia setenta mil hugonotes. Ni la vigésima parte condenó y ejecutó la Inquisición en tres siglos de existencia. Confesemos que al tratar de estos asuntos, generalmente sin conocerlos más que de

oidis, exageramos un poco. ¡Jesús!

Cualquiera diría que hago el elogio de la Inquisición. Pues se equivoca. Sólo pretendo hacer un poco de justicia al que fué rey de Inglaterra durante tres años y obtuvo de los nobles británicos los mayores respetos y consideraciones.

Lo que no puede negarse es que esta maravilla arquitectónica que a diario contemplan mis ojos, que atrae tantos cientos de admiradores de todas partes del globo, sólo un espíritu superior pudo concebirla y llevarla a término.

Ella durará tanto como las Pirámides si el barbarismo moderno no la destruye y atestiguará nuestra gloria del siglo de oro. ¿No conmemora el triunfo de San Quintín del ejército español que pudo ir a París si Felipe II no se opusiese?

Oigo convida el órgano que designa sus armoniosas notas en el instante en que el sacerdote revestido con casulla decorada, alza la sagrada custodia, y sin poder evitarlo va mi vista hacia la alcoba humilde del pobre rey enfermo y solitario, y recordando toda su larga vida de trabajo y de dolor, pienso:

¡Qué mal te comprendieron! ¡Qué mal te comprendemos aún los que vivimos!

SARA INSUA.

León Lespinat

Vino tinto superior de la ribera del Jalón.

Vino blanco y clarete lo mejor de la Mancha.

3 de Julio 17. Y Mercado 7.

TERUEL

## LA CENTRAL

Pablo Utrillas Pomar

Despacho: Plaza de Castel, núm. 23.

Teléfono núm. 25.

CARBONES MINERALES		Precios
Inglés «Bargoed» fragua, para herreros	1.000 kgs.	120 pts.
Cok	1.000	115
Antracita asturiana	1.000	110
Ovoides	1.000	110
Inglés	1.000	100
Lignito Escucha	1.000	100

VEG TALES		Precios
Pino	100	25
Carrasca canutillo	100	25
Idem todo uno sin polvo	100	20

CISCO PARA BARSEROS		Precios
Herraj	100	30
Picón	100	15
Cisco	100	10

Estos precios se entienden en Almacén — Para mayor cantidad consulten precios

